



DON JUAN JOSE FERNANDEZ GARRIDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA

HACE SABER: Que mediante Resolución de Alcaldía número 167/2025 de 21 de mayo de 2025, se aprueba Lista provisional de admitidos y excluidos del proceso de selección de varias plazas de monitores deportivos dentro del proceso de estabilización de empleo temporal, cuyo tenor literal es el siguiente:

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso (Ejecución de los Procesos de Estabilización de Empleo Temporal -D.A. 6ª de la Ley 20/2021)

Asunto: Asunto: Concurso para la cobertura de varias plazas de monitores deportivos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Observaciones
Propuesta del Servicio	09/05/2022	
Informe Jurídico	24/05/2022	
Informe de Intervención	24/05/2022	
Informe Departamento de Personal	25/05/2022	
OEP	31/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	24/09/2024	247/2024
Anuncio BOP	20/09/2024	BOP NÚMERO 186
Anuncio BOE	02/10/2024	BOE NÚMERO 238
Reunión tribunal	20/05/2025	

Código Seguro De Verificación	C/uBFnsXOkMKQXtRKgpS5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	21/05/2025 11:10:36
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/C/uBFnsXOkMKQXtRKgpS5g==		





Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión y examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

7 MONITORES DE PISCINA

LISTA DE ADMITIDOS

Nombre y apellidos	D.N.I	Observaciones
DANIEL RUIZ GARRIDO	XX.XXX.X35N	ADMITIDO
VICTOR MANUEL GUERRA SÁNCHEZ	XX.XXX.X71E	ADMITIDO
DOLORES ALAMILLO RUIZ	XX.XXX.X 66X	ADMITIDA
ELENA GARCIA SÁNCHEZ	XX.XXX.X 67T	ADMITIDA
ROSA MARÍA ALAMILLO RUIZ	XX.XXX.X 43P	ADMITIDA

LISTA DE EXCLUIDOS

Nombre y apellidos	D.N.I	Observaciones
EXEQUIEL AGUILERA VIZCAINO	4 XX.XXX.X 31T	F.1 FALTA TITULACIÓN
ISMAEL MORENO TORRES	XX.XXX.X 95Q	F.1 FALTA TITULACIÓN
JOSE MARIA LOSADA DE BAYAS	XX.XXX.X 51P	F.1 FALTA TITULACIÓN

Código Seguro De Verificación	C/uBFnsXOkMKQXtRKgpS5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	21/05/2025 11:10:36
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/C/uBFnsXOkMKQXtRKgpS5g==		





1 MONITOR DE MUSCULACIÓN

LISTA DE ADMITIDOS

Nombre y apellidos	D.N.I	Observaciones
DOLORES ALAMILLO RUIZ	XX.XXX.X 66X	ADMITIDA
ENCARNACIÓN RUIZ MOYANO	XX.XXX.X 99T	ADMITIDA

LISTA DE EXCLUIDOS

Nombre y apellidos	D.N.I	Observaciones
ANA JIMENEZ FERNANDEZ	XX.XXX.X 55X	F1. EXCLUIDA

1 MONITOR DE PADEL

LISTA DE ADMITIDOS

Nombre y apellidos	D.N.I	Observaciones
MARIA JOSÉ CASANOVA PALOMO	XX.XXX.X 03H	ADMITIDO

3 SOCORRISTAS DE PISCINA

LISTA DE ADMITIDOS

Nombre y apellidos	D.N.I	Observaciones
JOSE MARIA LOSADA DE BAYAS	XX.XXX.X 51P	ADMITIDO
RUBÉN NAVARRO DIAZ	XX.XXX.X 93K	ADMITIDO

1 MONITORA YOGA

LISTA DE ADMITIDOS

Código Seguro De Verificación	C/uBFnsXOkMKQxtRKgpS5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	21/05/2025 11:10:36
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/C/uBFnsXOkMKQxtRKgpS5g==		





Nombre y apellidos	D.N.I	Observaciones
MARTA OLEA BUZÓN	XX.XXX.X 84K	ADMITIDA

1 MONITOR/A DE GIMNASIA RÍTMICA

Nombre y apellidos	D.N.I	Observaciones
MARTA GIL GENOVÉS	XX.XXX.X 46C	ADMITIDA

F.1 FALTA TITULACIÓN

El Tribunal ha acordado la siguiente nomenclatura para las causas de exclusión.

F1 No aporta título. Falta titulación

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **DIEZ** días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Aznalcóllar, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde Presidente

Fdo.: Juan José Fernández Garrido

Código Seguro De Verificación	C/uBFnsXOkMKQXtRKgpS5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	21/05/2025 11:10:36
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/C/uBFnsXOkMKQXtRKgpS5g==		

